

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de
contrato /
Orden de
Servicio

GPN-2020-3018657-040



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA PERFORACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN EL TERRITORIO NACIONAL

Descripción general de actividades:

Prestación de Servicio DE CONTROL DE SÓLIDOS (Compleatamiento) en el proyecto EXPLORATORIOS POZOS LORITO ESTE 1 y LORITO 1.

Tiempo de ejecución:

01 Julio 2020 a 31 de julio 2022

Fecha estimada de inicio:

20 de mayo de 2021

Ubicación de los trabajos:

MUNICIPIO DE GUAMAL - META

Canales de atención del contratista:

Alexander Manrique – jefe de logística y
transporte
3112961771
alexander.manrique@qmax.com

Administrador de Ecopetrol

Nelson Neira
nelson.neira@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Mauricio Calvo
mauricio.calvo@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE CACTH TANK EN CAMA ALTA	Viaje	5	0	0	RUTA DE MOVILIZACION DE CATCH TANK: - Base Qmax Tocancipá - Pozo lorito A1 completamiento - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte para carga - Cámara de comercio - Rut - Radicado del plan de seguridad vial - Póliza de carga de aseguramiento de la carga a transportar mínimo por 300 millones por carga - Requisito de experiencia: - Certificados comerciales, que acrediten la experiencia en transporte de equipos petroleros - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificaciones de calidad ISO 9001, ISO 14001, ISO 18001 O ISO 450001 - Protocolos covid de cada empresa - Aprobación de la ARL de dichos protocolos			

“La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oferta económica 65 puntos sobre 100, Área de influencia directa 20 puntos sobre 100, Experiencia en transporte de equipo petrolero 15 puntos sobre 100 <p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este equipo no es extradimensionada, ni extrapesado - La empresa seleccionada para dicho movimiento debe elaborar plan de movilización desde el pozo lorito A1 completamiento hasta la vía nacional, una vez aprobado el plan por nuestro cliente lo debe radicar en la alcaldía de Guamal - La empresa seleccionada debe tener durante el tiempo que dure la movilización un supervisor de operaciones y un supervisor HSE 			

“La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRANSPORTE DE FRAC TANK EN CABEZOTE	VIAJE	5	0	0	<p>RUTA DE MOVILIZACION LOS FRAC TANK:</p> <p>Mosquera - Pozo lorito A1 completamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos mínimos legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte para carga - Cámara de comercio - Rut - Radicado del plan de seguridad vial - Póliza de carga de aseguramiento de la carga a transportar mínimo por 300 millones por carga - Requisito de experiencia: - Certificados comerciales, que acrediten la experiencia en transporte de equipos petroleros - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificaciones de calidad ISO 9001, ISO 14001, ISO 18001 O ISO 450001 - Protocolos covid de cada empresa - Aprobación de la ARL de dichos protocolos - Criterios de evaluación de ofertas: - Oferta económica 65 puntos sobre 100, Área de influencia directa 20 puntos sobre 100, 		
--	--	--------------	----------	----------	----------	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Experiencia en transporte de equipo petrolero 15 puntos sobre 100</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este equipo no es extradimensionada, ni extrapesado, - La empresa seleccionada para dicho movimiento debe elaborar plan de movilización desde pozo lorito A1 completamiento hasta la vía nacional, una vez aprobado el plan por nuestro cliente lo debe radicar en la alcaldía de Guamal - La empresa seleccionada debe tener durante el tiempo que dure la desmovilización un supervisor de operaciones y un supervisor HSE 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA
Lugar de radicación de facturas	BOGOTA. CALLE 100 # 8 A – 49 TORRE B OFICINA 1018 por pandemia se están radicando facturas vía correo electrónico así: facturas electrónicas proveedores.colombia@qmax.com los proveedores que todavía no poseen facturación electrónica, se recibirá factura a través del correo portalproveedores@qmax.com
Proceso de radicación de factura para el transporte de carga	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura de venta • Orden de servicio <p>Remesa o stock tranfer cuando se despacha el equipo</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Luisa Espinel – Asistente de Tesorería Luisa.espinel@gmax.com 6169022 ext 144

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Miércoles 19 de mayo de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	11:59 am
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico
Contacto para entrega de propuestas	alexander.manrique@gmax.com

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6